REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PULÍ, CUNDINAMARCA

REFERENCIA:

PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA NO.

255804089001 2019-00022-00

EJECUTANTE:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

EJECUTADO:

RAMIRO TIBACUY

Pulí, Cundinamarca, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, NIEGASE por sustracción de materia, la solicitud elevada por la doctora LUISA MILENA GONZALEZ ROJAS, en cuanto a la expedición de la sábana de los títulos judiciales consignados en favor del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., por el señor RAMIRO TIBACUY, habida consideración que revisada la plataforma digital de títulos judiciales de este Despacho Judicial, no se encontró título asociado al número de identificación consignante No. 3.162.250, perteneciente al señor RAMIRO TIBACUY, ni a favor del proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA NO. 255804089001 2019-0002200.

CÚMPLASE

(FIRMA ESCANEADA ART. 11 DEC. 491 DE 2020 MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO)

ALVIS ARDILA